



Información Periodística

OMA Aeropuerto de Mazatlán recibe por sexta ocasión Certificado de Calidad Ambiental por parte de la PROFEPA

- **Esta certificación tendrá vigencia hasta el 27 de Julio de 2014.**

Monterrey, NL., México, 10 de Septiembre de 2012 - Grupo Aeroportuario del Centro Norte, S.A.B. de C.V., OMA, informa que el Aeropuerto de Mazatlán "General Rafael Buelna", recibió certificación por parte de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) el pasado 27 de Julio, por demostrar el cumplimiento legal aplicable y su liderazgo en materia ambiental siendo esta la sexta ocasión en que recibe este reconocimiento.

El Aeropuerto fue distinguido por su compromiso con la gestión de los procesos y toma de acciones para mejorar el desempeño ambiental, principalmente en los siguientes: el **ahorro de energía eléctrica** mediante la administración eficiente y control de la operación de los equipos de aire acondicionado de acuerdo a los horarios de los vuelos comerciales del Aeropuerto, el **uso de tecnologías de iluminación más eficientes; ahorro de consumo de agua mediante el aprovechamiento del agua tratada** para la conservación de áreas verdes, donde han logrado eliminar todo uso de agua potable para este efecto; **reducción en la generación de residuos peligrosos** mediante el uso de pintura ecológica; **control de emisiones a la atmósfera** optimizando el mantenimiento preventivo de los equipos de refrigeración; **control de fauna mediante la reubicación y control no letal; y monitoreo y prevención de emisiones de ruido.**

El programa de fauna consiste en la identificación de las especies animales presentes en el aeropuerto, su ubicación, cuantificación aproximada en el caso de especies medianas y grandes y la definición de estrategias para su protección, conservación y reubicación, a fin de mantener la seguridad de las operaciones aéreas.

El Certificado bianual, también fue otorgado al Aeropuerto de Mazatlán por **contar con planes de respuesta a emergencias ambientales, así como programas de capacitación y simulacros**, se ha reafirmado por sexta ocasión desde el 2000 y el actual tendrá vigencia hasta el 27 de Julio de 2014.

- **Página de Internet (<http://www.oma.aero/es/prensa/>)**
- **Twitter (<http://twitter.com/OMAeropuertos>)**
- **Facebook (<http://www.facebook.com/pages/OMA/137924482889484>)**

▶ Paola Fernández

OMA, Comunicación
+52.81.8625.4300
pfernandez@oma.aero



EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

